

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN NUEVA ENERGÍA I**  
**Fondo de Inversión Administrado por Larraín Vial Activos S.A.**  
**Administradora General de Fondos**

Santiago, 10 de mayo de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

Ref.: Comunica Acuerdos de Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Nueva Energía I.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley N° 20.712, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Nueva Energía I** (el “Fondo”), celebrada con fecha 10 de mayo de 2023, se acordó:

- i. La aprobación de la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2022.
- ii. La aprobación de los informes presentados por los auditores externos del Fondo, PKF.
- iii. La aprobación de la cuenta anual del Comité de Vigilancia del Fondo.
- iv. La designación de los integrantes del Comité de Vigilancia, de este modo, el Comité de Vigilancia quedará integrado hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes por los señores Pedro Bassi Fontecilla, Felipe Díaz Lorca y Juan Ignacio Ugarte.
- v. Que los miembros del Comité de Vigilancia perciban como remuneración por cada sesión a la que asistan, la cantidad de 10 Unidades de Fomento brutos con un tope máximo de 6 sesiones remuneradas.

- vi. Que el presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia del Fondo asciende a 200 Unidades de Fomento, hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.
- vii. La designación de la empresa Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2023.
- viii. La designación de las empresas Carrillos & Asociados y Colliers como las firmas de valorizadores independientes del Fondo para el ejercicio 2023.
- ix. Por último, se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones tomadas por la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**